

## **RESOLUCIÓN O. N° 062**

**ANT.:** Resolución O N° 038, de fecha 28 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Serena con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de La Serena, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

**La Serena, 10 de agosto de 2020**

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 28 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de La Serena.



### RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de La Serena, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE LA SERENA”**

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA: LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°: 01-ÁREA VERDE CIRC MONJITAS PONIENTE.

METROS TOTALES: 380

METROS POR PROPOSICIÓN: 95

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	SAN ANTONIO /MONJITAS PONIENTE.	0	POR MONJITAS PONIENTE. HASTA EL METRO 95 DEL TRAMO 1	95	
2	RECHAZO	POR MONJITAS PONIENTE DESDE EL METRO 95 DEL TRAMO 1	95	POR MONJITAS PONIENTE. HASTA EL METRO 50 DEL TRAMO 2 (A 20 MT DE ISIDORO CAMPAÑA)	190	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR MONJITAS PONIENTE DESDE EL METRO 50 DEL TRAMO 2 (A 20 MT DE ISIDORO CAMPAÑA)	190	POR MONJITAS PONIENTE. HASTA EL METRO 75 DEL TRAMO 3 (A 75 MT DE ISODORO CAMPAÑA)	285	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR MONJITAS PONIENTE. HASTA EL METRO 75 DEL TRAMO 3 (A 75 MT DE ISODORO CAMPAÑA)	285	MONJITAS PONIENTE /SALIERI	380	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA: LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°: 02-PLAZA SAN BARTOLOMÉ.

METROS TOTALES: 192

METROS POR PROPOSICIÓN: 48

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ALEJANDRO FLORES/ ECUADOR.	0	POR ECUADOR HASTA EL METRO 47 DEL TRAMO	47	

2	RECHAZO	POR ECUADOR DESDE EL METRO 48 DEL TRAMO	48	ECUADOR/LA ESTRELLA	95	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ECUADOR ESTRELLA	96	POR ESTRELLA HASTA EL METRO 47 DEL TRAMO	143	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR ESTRELLA DESDE EL METRO 48 DEL TRAMO	144	COLOMBIA /LA ESTRELLA	192	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:03-PLAZA NOBEL GABRIELA MISTRAL.

METROS TOTALES:192

METROS POR PROPOSICIÓN:48

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PEDRO BLANQUIER/ AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	0	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE. HASTA EL METRO 47 DEL TRAMO	47	
2	RECHAZO	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE. DESDE EL METRO 48 DEL TRAMO	48	RUTA 5/ AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	95	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA 5/ AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	96	POR RUTA 5 HASTA EL METRO 47 DEL TRAMO	143	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR RUTA 5 DESDE EL METRO 48 DEL TRAMO	144	RUTA 5/ RUTA 5 (FIN PLAZA).	192	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:04-PLAZA MILBRAE.

METROS TOTALES:80

METROS POR PROPOSICIÓN:20

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	HUANHUALI / LAS ROJAS PONIENTE.	0	POR HUANHUALI HASTA EL METRO 19 DEL TRAMO	19	
2	RECHAZO	POR HUANHUALI DESDE EL METRO 20 DEL TRAMO	20	POR HUANHUALI HASTA EL METRO 39 DEL TRAMO	39	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR HUANHUALI DESDE EL METRO 40 DEL TRAMO	40	POR HUANHUALI HASTA EL METRO 59 DEL TRAMO	59	

4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR HUANHUALI DESDE EL METRO 60 DEL TRAMO	60	HUANHUALI / LAS ROJAS ORIENTE.	80	
---	---------------------------	---	----	--------------------------------	----	--

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA: LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°: 05-PLAZA COLL.

METROS TOTALES: 100

METROS POR PROPOSICIÓN: 25

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	FLORENCIO FONTECILLA/ COLO COLO.	0	POR COLO COLO HASTA EL METRO 24 DEL TRAMO	24	
2	RECHAZO	POR COLO COLO DESDE EL METRO 25 DEL TRAMO	25	POR COLO COLO HASTA EL METRO 49 DEL TRAMO	49	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR COLO COLO DESDE EL METRO 50 DEL TRAMO	50	POR COLO COLO HASTA EL METRO 74 DEL TRAMO	74	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR COLO COLO DESDE EL METRO 75 DEL TRAMO	75	JULIA CHADWICK/ COLO COLO.	100	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA: LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°: 06-PARQUE 18 DE SEPTIEMBRE.

METROS TOTALES: 200

METROS POR PROPOSICIÓN: 50

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	EMILIO BELLO/ 18 DE SEPTIEMBRE.	0	POR 18 DE SEPTIEMBRE. HASTA EL METRO 49 DEL TRAMO	49	
2	RECHAZO	POR 18 DE SEPTIEMBRE. DESDE EL METRO 50 DEL TRAMO	50	POR 18 DE SEPTIEMBRE. HASTA EL METRO 99 DEL TRAMO	99	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR 18 DE SEPTIEMBRE. DESDE EL METRO 100 DEL TRAMO	100	POR 18 DE SEPTIEMBRE. HASTA EL METRO 149 DEL TRAMO	149	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR 18 DE SEPTIEMBRE. DESDE EL METRO 150 DEL TRAMO	150	1 ORIENTE/ 18 DE SEPTIEMBRE.	200	



REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:07-ÁREA VERDE FRENTE MALL PLAZA LA SERENA.

METROS TOTALES:200

METROS POR PROPOSICIÓN:50

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AMUNÁTEGUI/ RUTA 5.	0	POR RUTA 5. HASTA EL METRO 49 DEL TRAMO	49	
2	RECHAZO	POR RUTA 5. DESDE EL METRO 50 DEL TRAMO	50	POR RUTA 5. HASTA EL METRO 99 DEL TRAMO	99	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR RUTA 5. DESDE EL METRO 100 DEL TRAMO	100	POR RUTA 5. HASTA EL METRO 149 DEL TRAMO	149	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR RUTA 5. DESDE EL METRO 150 DEL TRAMO	150	ALBERTO SOLARI MAGNASCO (SALIDA VEHICULOS)/ RUTA 5.	200	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:08-PLAZA PATRICIO CAMPOS TORRES.

METROS TOTALES:120

METROS POR PROPOSICIÓN:30

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ERNESTO PEÑAFIEL/PUNTO INICIO PLAZA.	0	POR ERNESTO PEÑAFIEL HASTA EL METRO 29 DEL TRAMO	29	
2	RECHAZO	POR ERNESTO PEÑAFIEL DESDE EL METRO 30 DEL TRAMO	30	ERNESTO PEÑAFIEL/REPÚBLICA	59	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ERNESTO PEÑAFIEL/REPÚBLICA	60	POR REPÚBLICA HASTA EL METRO 29 DEL TRAMO	89	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR REPÚBLICA DESDE EL METRO 30 DEL TRAMO	90	REPÚBLICA/PUNTO FIN PLAZA.	120	



REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:09-ULRIKSEN.

METROS TOTALES:160

METROS POR PROPOSICIÓN:40

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN /OSCAR SAINT MARIE	0	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN HASTA EL METRO 39 DEL TRAMO	39	
2	RECHAZO	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN DESDE EL METRO 40 DEL TRAMO	40	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN HASTA EL METRO 79 DEL TRAMO	79	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN DESDE EL METRO 80 DEL TRAMO	80	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN HASTA EL METRO 119 DEL TRAMO	119	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN DESDE EL METRO 120 DEL TRAMO	120	AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN / JOSÉ GONZALEZ.	160	

REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA:LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°:10-AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE ORIENTE.

METROS TOTALES:400

METROS POR PROPOSICIÓN:100

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA 5 /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	0	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE HASTA EL METRO 99 DEL TRAMO	99	
2	RECHAZO	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE DESDE EL METRO 100 DEL TRAMO	100	PEDRO PABLO MUÑOZ	199	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PEDRO PABLO MUÑOZ /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	200	MATTA/ /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	299	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	MATTA/ /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	300	LOS CARRERA /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	400	



REGIÓN: COQUIMBO  
COMUNA:LA SERENA  
ESPACIO PÚBLICO N°:11-AVENIDA LAS PARCELAS.  
METROS TOTALES:124  
METROS POR PROPOSICIÓN:31

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVENIDA ARAUCO/AVENIDA LAS PARCELAS.	0	POR AVENIDA LAS PARCELAS. HASTA EL METRO 30 DEL TRAMO	30	
2	RECHAZO	POR AVENIDA LAS PARCELAS. DESDE EL METRO 31 DEL TRAMO	31	POR AVENIDA LAS PARCELAS. HASTA EL METRO 61 DEL TRAMO	61	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR AVENIDA LAS PARCELAS. DESDE EL METRO 62 DEL TRAMO	62	POR AVENIDA LAS PARCELAS. HASTA EL METRO 92 DEL TRAMO	92	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR AVENIDA LAS PARCELAS. DESDE EL METRO 93 DEL TRAMO	93	CAMINO VECINAL/AVENIDA LAS PARCELAS.	124	

REGIÓN: COQUIMBO  
COMUNA:LA SERENA  
ESPACIO PÚBLICO N°:12-AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE PONIENTE.  
METROS TOTALES:400  
METROS POR PROPOSICIÓN:100

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	LIBERTAD 5 /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	0	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE. HASTA EL METRO 99 DEL TRAMO 1	99	
2	RECHAZO	POR AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE DESDE EL METRO 100 DEL TRAMO 1	100	FEDERICO ARCOS CORDERO /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	199	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	FEDERICO ARCOS CORDERO /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	200	TOMAS WHITE //AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	299	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	TOMAS WHITE /AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	300	JUAN JOSÉ LATORRE/ AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE.	400	



REGIÓN: COQUIMBO

COMUNA: LA SERENA

ESPACIO PÚBLICO N°: 13-PAMPA BAJA.

METROS TOTALES: 160

METROS POR PROPOSICIÓN: 40

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE EL METRO	PUNTO TÉRMINO	HASTA EL METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PAMPA BAJA/ROVERETTO.	0	POR PAMPA BAJA HASTA EL METRO 29 DEL TRAMO 2 (A 29 METROS DE PASAJE PUERTO DE PALOS)	39	
2	RECHAZO	POR PAMPA BAJA DESDE EL METRO 30 DEL TRAMO 2 (A 30 METROS DE PASAJE PUERTO DE PALOS)	40	POR PAMPA BAJA HASTA EL METRO 69 DEL TRAMO 2 (A 69 METROS DE PASAJE PUERTO DE PALOS)	79	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	POR PAMPA BAJA DESDE EL METRO 70 DEL TRAMO 2 (A 70 METROS DE PASAJE PUERTO DE PALOS)	80	POR PAMPA BAJA HASTA RETORNO	119	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	POR PAMPA BAJA DESDE RETORNO	120	PAMPA BAJA /LOS PERALES	160	

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese

  
DIRECTORA REGIONAL  
SERVICIO ELECTORAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de La Serena
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes